

Don Santiago Espiau Espiau, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Ramón Herrera Campos, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Javier Sánchez Calero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales:

Don P. Beltrán Heredia Onís, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Jacinto Gil Rodríguez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Don Néstor Manuel Peña Bernaldo de Quirós, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Julia Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Area de conocimiento: «Economía Aplicada» (8)

Titulares:

Presidente: Don Manuel Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales:

Doña Carmen Muñoz Berger, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Don José Luis Malo de Molina Martín Montalvo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Rafael Muñoz del Bustillo Llorente, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Juan Hernández Armenteros, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Ramón Cuadrado Roura, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales:

Don José Luis Lampreave Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña Beatriz González López Valcárcel, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Don Enrique Fanjul Martín, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Martín-Cobos Puebla, Profesor titular de la Universidad de Granada.

ADMINISTRACION LOCAL

21780 RESOLUCION de 27 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Rubí.

Número de Código Territorial: 08184.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de marzo de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Responsable Gestión Personal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Responsable Centro Recursos Pedagógicos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Aparejador. Denominación del puesto: Aparejador. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Media. Denominación del puesto: Educadores Aula Taller. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Media. Denominación del puesto: Técnico Gestión Ocupacional. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Media. Denominación del puesto: Responsable Brigada de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Delineante. Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Denominación del puesto: Director de Mercado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Encargado de Mercado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje Pabellón Polideportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario Mercado (Aparcamiento). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilante Nocturno Mercado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Jardinero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Carpintero. Número de vacantes: Una.

Rubí, 27 de marzo de 1987.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

21781 RESOLUCION de 6 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Alicante, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Alicante.

Corporación: Ayuntamiento de Alicante.

Número de Código Territorial: 6014.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 4 de mayo de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado-Asesor jurídico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Informática, Ingeniería o Físicas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Licenciados en Económicas, Informática o Ingeniería Industrial (rama Organización).

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos en Arquitectura o Ingeniería.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Licenciado en Ciencias de la Información.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor Banda Música.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico de Obras Públicas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico o Aparejador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Diplomados en Ciencias Empresariales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Diplomados en Informática.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico medio Arquitectura o Ingeniería.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social, diplomado en Trabajos Sociales o diplomado en Filosofía y Letras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador de Aplicaciones.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Doce. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Cincuenta. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bombero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz Vías y Obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Talleres.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficiales conductores Parque Móvil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial-guarda Parque Extinción Incendios (a cubrir en 1988).

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Oficiales Archivos y Bibliotecas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza Estación Autobuses.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Celador Casa Socorro.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Siete. Denominación: Conserjes Grupos Escolares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Tres. Denominación: Conserjes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudantes AIC.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Talleres.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Once. Denominación: Celadores instalaciones deportivas y centros sociales.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Operario Jardines. Número de vacantes: Una.

Alicante, 6 de junio de 1987.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

21782 RESOLUCION de 29 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Alcampell (Huesca), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Huesca.

Corporación: Alcampell.

Número de Código Territorial: 22016.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de julio de 1987).

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Operario de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Alcampell, 29 de julio de 1987.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

21783 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de Llanes (Asturias), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Asturias.

Corporación: Llanes.

Número de Código Territorial: 33036.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de agosto de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Formación Profesional Primer Grado. Denominación del puesto: Oficiales Fontaneros. Número de vacantes: Dos.

Llanes, 1 de septiembre de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

21784 CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de julio de 1987, del Consejo Insular de Menorca, por la que se anuncia la Oferta Pública de Empleo para el año 1987.

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de fecha 25 de agosto de 1987, página 26258, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de junio de 1987», debe decir: «Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de junio de 1987».

Igualmente debe especificarse que, en el apartado de personal laboral, las plazas de Educadores de Deficientes y de Oficial Conductor corresponden a personal laboral fijo, en tanto que las de Médico-Psiquiatra, Asistente Social y Operario de Limpieza tienen carácter de personal laboral temporal.